



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

#### Consejo Superior del Ejército



#### INFANTERIA

##### Retiros

Por ser de aplicación al brigada de Infantería D. Vicente González Martín lo establecido en el Decreto de 26 de mayo de 1945 («C. L.» núm. 72), relativo a la conmutación de penas, queda sin efecto su baja en el Ejército y se dispone su pase a la situación de retirado, de acuerdo con los preceptos de la Ley de 12 de julio de 1940, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, como comprendido en el apartado A) del artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1945 («C. L.» número 108).

Madrid, 10 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

#### Subsecretaría



#### CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

##### Regimiento de la Guardia

##### Destinos

Se destina al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado

y Generalísimo de los Ejércitos al teniente de la Guardia Civil D. Martín Bogajo López, procedente de la 137 Comandancia de dicho Cuerpo, quien deberá efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 10 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

#### Estado Mayor Central del Ejército



#### INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR.

##### Ascensos

*CONTINUACION de la Orden publicada en los DIARIOS OFICIALES números 278 y 279, de fechas 8 y 10 de diciembre de 1963.*

1.046.—D. Francisco Dolz Romero, del Regimiento de Infantería Nápoles número 24.

1.052.—D. Carlos Plaza Bernardo, del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.

1.061.—D. Juan Arrasa Mojica, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

1.062.—D. Aniceto García Cobacho, del Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18.

1.066.—D. José Manuel Jiménez Martínez, del Regimiento de Infantería Nápoles núm. 24.

1.068.—D. Francisco Maroto Alvarez, del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

1.077.—D. Manuel Martínez Villegas, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

1.085.—D. José Flotats Verdura, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II.

1.087.—D. César Valentín Linares,

del Regimiento de Infantería Vizcaya núm. 21.

1.103.—D. Pedro Galindo Vegas, del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

1.111.—D. Luis Martínez de Galinso y Otero, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

1.116.—D. Félix Ruiz-Valdepeñas Chacón, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

1.117.—D. Juan García Trujillano, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

1.126.—D. Jesús Santos Miguel, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

1.127.—D. Gonzalo Barco Alvarez, del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.

1.133.—D. José Escalza Gómez, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

1.146.—D. Carlos Pelegero Cabruja, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

1.157.—D. José L. Piñeiro Barrio, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

1.166.—D. Ramón Feixo Bergada, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

1.168.—D. Manuel Barrera Almendra, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

1.190.—D. Antonio Ba Fraile, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

1.198.—D. Alfonso Collado Genaro, del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

1.200.—D. Luis del Arco Ruete, del Regimiento de Infantería Pavía número 19.

1.202.—D. Mariano Rienda de Mingo, del Servicio Geográfico del Ejército.

1.205.—D. Abilio Iserte Martínez, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

1.223.—D. Juan Alférez Cantos, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

1.227.—D. Rafael Pérez Fernández,

del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

1.232.—D. José Ugarte Arriola, del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

1.241.—D. Heriberto Rodríguez Nieto, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

1.243.—D. José Prior Cierco, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

1.246.—D. Jorge Ferret Delgado, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

1.250.—D. José Serra Musso, del Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18.

1.259.—D. Enrique González Fernández, del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.

1.262.—D. Modesto Suárez Suárez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

1.265.—D. Andrés Pérez Rivero, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

1.270.—D. Fernando Castedo Alvarez, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

1.283.—D. Estanislao Símón Flores, del Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18.

1.293.—D. José Rivera Lloréns, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

1.296.—D. Luis Costa Mur, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

1.302.—D. Miguel Arenas Lugea, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

1.313.—D. Antonio Ortega Cano, del Regimiento de Infantería Bailén número 60.

1.332.—D. José Brito Quintana, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

1.339.—D. Santiago Gascón Muñoz, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

1.340.—D. Luis María Gil Martín, del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

1.352.—D. Miguel Cidoncha Soto, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

1.356.—D. Julián Alvarez Alvarez, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

1.360.—D. Julián Jiménez Iñesta, del Regimiento de Infantería Covadonga número 5.

1.384.—D. Miguel Asensio Soto, del Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18.

1.387.—D. José Arenaz Escobedo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

1.396.—D. Mario Navarro Castelló, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

1.402.—D. Eduardo Valle Peña, del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

1.407.—D. Ricardo Hernández García, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

1.413.—D. José Díaz Arribas, del Re-

gimiento de Infantería Independiente España núm. 18.

1.421.—D. Luis O. Frade Alvarez, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

1.423.—D. Diodoro García González, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

1.434.—D. Juan Mas Mersellés, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

1.442.—D. Juan de Garriga Ferrer, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

1.443.—D. Antonio Guño Nieto, del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

1.444.—D. Manuel Alcalde Navarro, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

1.447.—D. Angel Gil Criado, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

1.457.—D. Felipe Ballester Palau, del Regimiento de Infantería Burgos número 36.

1.463.—D. Francisco de la Peña Hernández, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

1.480.—D. Jesús Mateo Navalón, del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

1.483.—D. Francisco Hornero Rey, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

1.502.—D. Luis Artlach Portillo, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

1.519.—D. Juan Boldu Cortel, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

1.520.—D. Juan Burruezo Carrillo, del Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18.

1.523.—D. Eugenio Coronas Castiellón del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

1.531.—D. Santiago Sánchez González, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

1.563.—D. Manuel Martín Blasco, del Regimiento de Infantería Nápoles número 24.

1.565.—D. José Vidal Rodríguez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

1.569.—D. Fernando Balmaseda Quera, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

1.572.—D. Federico Herrero Antón, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

1.586.—D. Juan José Alonso Martínez, del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

1.602.—D. Alarico Peral Morales, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

1.603.—D. Francisco José González Díaz, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

1.604.—D. Salvador de la Varga Domínguez, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

1.614.—D. Emilio Bravo Bravo, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

1.625.—D. Carlos Faurie Samperlo, del Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18.

1.629.—D. Guillermo Villamón Pérez de Molino, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

1.649.—D. Juan Cadenet Llorb, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

1.666.—D. Fernando Romero Saura, del Regimiento de Infantería Bailén número 60.

1.670.—D. Juan García Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

1.672.—D. Enrique Corredor Hidalgo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

1.673.—D. Antonio Aguilar García, de la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la I. P. S.

1.685.—D. Jorge Farrús Burballa, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

1.687.—D. Jacinto de las Heras Mayoral, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

1.696.—D. Miguel Velasco Puente, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

1.700.—D. José Pérez Fernández-Viña, del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

1.705.—D. Emilio Manrique de la Fuente, del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

1.711.—D. Antonio González Díaz-Llanos, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

1.720.—D. José Cordero del Campillo, del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

1.722.—D. Rogelio Montero Blanco, del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

1.732.—D. Carlos Viada Fernández Velilla, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

1.737.—D. Francisco Ruiz Laborel, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

1.742.—D. José Arto Campos, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

1.743.—D. José Carrascosa Martínez, del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

1.774.—D. Carlos Alabern Rauet, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

1.775.—D. José Luis Carrasco Brocado, del Regimiento de Infantería Pavia núm. 19.

1.778.—D. Carlos Carbonell Cuenca, del Regimiento de Infantería Nápoles número 24.

1.802.—D. Manuel Salarich Vidal, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

1.820.—D. Félix Barriuso Nogal, del Regimiento de Infantería Burgos número 36.

1.821.—D. Joaquín Bellod Ortín, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.

1.825.—D. Lorenzo Vilas Minondo.

- del Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII.
- 1.833.—D. Alberto Bobo Ibáñez, del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.
- 1.835.—D. Adolfo Molina Membrilla, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.
- 1.849.—D. César Pablos González, del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.
- 1.855.—D. Jaime Mora Acevedo, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.
- 1.858.—D. Federico Sánchez de Velasco, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.
- 1.861.—D. Ignacio Erro Olarte, del Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII.
- 1.871.—D. José Aráns Borrell, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
- 1.873.—D. Manuel Arredondo Goitia, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 1.877.—D. José Miguel Martínez González, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.
- 1.879.—D. Eduardo Cortés Lorente, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 1.892.—D. José de Francisco Blanco, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.
- 1.894.—D. Julio Amigo Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.
- 1.899.—D. Tesifón Joya Pérez, del Regimiento de Infantería Alava número 22.
- 1.910.—D. Julio Montes Martín, del Regimiento de Infantería Alava número 22.
- 1.920.—D. José Más Guiteras, del Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII.
- 1.934.—D. José Echevarría Rodríguez, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.
- 1.935.—D. Juan Martín García, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 1.940.—D. Enrique Martín Ramírez, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.
- 1.948.—D. Cipriano Gimeno Jodra, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 1.950.—D. Juan Peral Santos, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
- 1.953.—D. Fernando González Moreira, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.
- 1.966.—D. Eduardo Casquet Morate, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 1.980.—D. Gaspar Ripoll Orti, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.
- 1.983.—D. Francisco José Vázquez Garrido, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.
- 2.000.—D. Francisco Agullar Cañedo, del Regimiento de Infantería Burgos número 36.
- 2.020.—D. Juan de la Cruz Espadas Segura, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.042.—D. Nicolás Calderón Vázquez, del Regimiento de Infantería Pavía número 19.
- 2.053.—D. Hilario Flores Rivero, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.
- 2.072.—D. Antonio Soler Algaba, del Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18.
- 2.077.—D. Santiago Oliveras Lobo, del Regimiento de Infantería Alava número 22.
- 2.081.—D. Guillermo Lillo Delgado, del Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI.
- 2.094.—D. Julio Castelo Matrán, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.099.—D. José Anter Aguilar, del Regimiento de Infantería Pavía número 19.
- 2.104.—D. José María López Guerra, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.
- 2.109.—D. Manuel Martín Martín, del Regimiento de Infantería Burgos número 36.
- 2.115.—D. Ricardo Quintio Aberasturi, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.119.—D. Francisco Querol Mogas, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.124.—D. José Arechederra Izu, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.128.—D. Vicente Pérez Gil, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.
- 2.129.—D. Andrés García Luengo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.131.—D. Francisco Ruiz de Peralta Casallo, del Regimiento de Infantería Pavía núm. 19.
- 2.139.—D. Juan Enrich Costa, del Regimiento de Infantería Pavía núm. 19.
- 2.145.—D. Ramón Gestoso Vasallo, del Regimiento de Infantería Alava número 22.
- 2.149.—D. José Casasnoves Soldevilla, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.159.—D. Juan Agarrado Bernal, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.173.—D. Miguel Mompio Azemar, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.
- 2.183.—D. José María Martínez Cruz, del Regimiento de Infantería Pavía número 19.
- 2.209.—D. Restituto Alejano Alonso, del Servicio Geográfico del Ejército.
- 2.210.—D. Antonio Vallejo Rodríguez, del Regimiento de Infantería Pavía número 19.
- 2.230.—D. José Martín Jiménez, de la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la I. P. S.
- 2.237.—D. Gonzalo Rueda Cuenca, del Regimiento de Infantería Burgos número 36.
- 2.239.—D. José González-Palacios Martínez, del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.
- 2.248.—D. Carlos Potej Lesquereux, del Batallón de Infantería Fuerteventura núm. LIII.
- 2.253.—D. Rafael Díaz Iglesias, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.
- 2.260.—D. José Martínez Latour, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.261.—D. Leonardo Alegre Sempere, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.265.—D. Carmelo Calavia Martínez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 2.278.—D. Luis Martín-Ballestero Hernández, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
- 2.280.—D. Francisco Amat Rueda, del Regimiento de Infantería Alava número 22.
- 2.302.—D. Jorge Duñach Roig, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 2.311.—D. José Molins Codina, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.
- 2.323.—D. Vicente Ribes Múrrillo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.332.—D. Luis González Deus, de la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la I. P. S.
- 2.335.—D. Luis Enrique Cortés Durán, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.
- 2.337.—D. Idefonso Sánchez Mera, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.
- 2.338.—D. Emilio García Fernández-Moreda, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.340.—D. Ramón Crespo Juncosa, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.346.—D. Angel Rodríguez Martínez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.368.—D. Vicente Herrero Forner, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.
- 2.371.—D. Juan Larrabeiti Alberdi, del Regimiento de Infantería Alava número 22.
- 2.372.—D. Santiago Rivero Alemán, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 2.374.—D. Ezequiel Pablos Manzano, del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12.
- 2.379.—D. Roberto Monforte Cortés, del Regimiento de Infantería Nápoles número 24.
- 2.385.—D. Eduardo Díez Balsa, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la Di-

visión de Montaña «Huesca» núm. 52.  
 2.399.—D. Alberto Luengo González, del Regimiento de Infantería Motorizada Asturias núm. 31.  
 2.413.—D. Félix Santos Delgado, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.  
 2.422.—D. Ramón Regidor Arribas, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.  
 2.429.—D. Juan Balaguer Flórez, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.  
 2.450.—D. Fernando Sainz Moreno, del Regimiento de Infantería Alava número 22.  
 2.503.—D. Alberto Eizaga Rochelt, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.  
 2.504.—D. Francisco-Pacho González, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.  
 2.527.—D. Juan Cañellas Monset, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.  
 2.530.—D. Pedro López Ramos, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.  
 2.541.—D. Fermín Zancada Peinado, del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.  
 2.542.—D. Benito Rosell Sanuy, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña Teruel núm. 51.  
 2.551.—D. Felipe Martínez González, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.  
 2.555.—D. Miguel Martínez Fernández, del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.  
 2.565.—D. Gregorio Porrero Luna, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.  
 2.581.—D. David Sancho Pallarés, del Regimiento de Infantería Alava número 22.  
 2.585.—D. Benito Regalado Rodríguez, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.  
 2.605.—D. Dagoberto Azurza Resusta, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.  
 2.608.—D. Zacarías Montón Montón, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.  
 2.617.—D. Joaquín Vicente Martínez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.  
 2.621.—D. Ildefonso Atienza Fernández, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.  
 2.635.—D. Mariano Reyes Navarro, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.  
 2.640.—D. Angel Alcázar Ayala, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.  
 2.648.—D. José Sánchez Codina, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.  
 2.684.—D. Antonio Ruiz Bulumar, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la

División de Montaña «Teruel» número 51.  
 2.706.—D. Adolfo B. del Real Sánchez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.  
 2.713.—D. Rafael Cortés Pérez, del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.  
 2.725.—D. Miguel Marzo Menéndez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.  
 2.754.—D. José Beltrán Castell, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería, Melilla núm. 2.  
 2.806.—D. Gabriel Biurrun Altadil, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.  
 2.832.—D. Esteban Palacios García, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.  
 2.887.—D. Gerardo Doval de Mateo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.  
 2.911.—D. Alberto Balcells González, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.  
 2.913.—D. Carlos Junquera de Miguel, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.  
 2.920.—D. Salvador Crespo Juliá, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.  
 2.921.—D. José Luis Velázquez Ramírez, del Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.  
 2.941.—D. Gonzalo López-Acevedo Blanco, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.  
 2.943.—D. Antonio Alcalá Marín, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.  
 2.935.—D. Teófilo Fernández Pérez, del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.  
 2.973.—D. José Periel García, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.  
 2.984.—D. José Zarza Stuyck, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.  
 2.985.—D. Antonio Campos Celayeta, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.  
 2.989.—D. Felipe Sierra Losada, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.  
 3.016.—D. Francisco España Talón, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.  
 3.024.—D. Manuel Sancho Murgul, del Batallón de Infantería Fuerteventura núm. LIII.  
 3.026.—D. Carmelo Insa Lafuente, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.  
 3.086.—D. Eduardo Hernández de León, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

3.049.—D. José Gómez Cuevas, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.  
 3.060.—D. José Permanyer Argelaguet, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Oviedo» número 71.  
 3.068.—D. Carlos A. Palacio Sáez, del Regimiento de Infantería Ultonia número 59.  
 3.069.—D. Francisco de Sola-Domingo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.  
 3.074.—D. Laureano Barranco Castillo, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.  
 3.076.—D. Jaime Velázquez García, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.  
 3.078.—D. Miguel Bonells Gil, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.  
 3.084.—D. Gregorio Marín Moreno, del Servicio Geográfico del Ejército.  
 3.091.—D. Juan Azpiroz Vidaur, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.  
 3.110.—D. Antonio González-Elipe Nieto-Sandoval, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.  
 3.111.—D. Tomás King Thomas, de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.  
 3.116.—D. Francisco Gogescocoechea Arrién, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.  
 3.122.—D. Aurelio Fernández Rodríguez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.  
 3.133.—D. José Roget Mifiones, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.  
 3.156.—D. Manuel Sena Fernández, del Regimiento de Infantería Alava número 22.  
 3.157.—D. Angel Batalla Lapardina, de las Unidades de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.  
 3.181.—D. José Castell Navarro, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.  
 3.191.—D. Francisco Díez Urrecho, de las Unidades de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.  
 3.192.—D. Miguel Domínguez González, del Batallón de Infantería Fuerteventura núm. LIII.  
 3.193.—D. Luis Esteban Rodríguez, del Regimiento de Infantería Alava número 22.  
 3.194.—D. José Linares Ojeda, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.  
 3.203.—D. Luis Morcillo Pinillos, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.  
 3.212.—D. Carlos Candela Ochotorena, del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.  
 3.218.—D. José Bañuelos Pérez, del Regimiento de Infantería Alava número 22.  
 3.220.—D. Luis Cortés Elordi, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

3.224.—D. Seraffín López Marín, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

3.237.—D. Juan B. Fuentes López, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

3.240.—D. Héctor Daussa Lapuerta, del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

3.245.—D. Julio Guelbenzu Valdés, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

3.257.—D. Juan J. Izarra del Corral, del Regimiento de Infantería Alava 22.

3.265.—D. Manuel Cid Estarellas, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

3.276.—D. Moisés Gómez de Agüero Martín, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

3.285.—D. Jesús Sáiz de Rozas Lafita, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

3.290.—D. Juan Antonio Rodríguez Gil, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

3.297.—D. Guillermo Sánchez Ortega, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

3.302.—D. Salvador Alcaraz Miranda, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

3.056.—D. José Rodrigo Moli, del Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI.

ARMA DE CABALLERÍA

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1956*

25.—D. Angel Asegurado Ibáñez, de la Brigada Blindada Montesa número 1.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

52.—D. Vicente Carrascosa Gozalbo, del Grupo de Automóviles de Canarias.

82.—D. Mariano Blasco García, de la Brigada Blindada Montesa número 1.

107.—D. Juan Osuna Fernández de Bohadilla, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

113.—D. Antonio Tabernero Palacios, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

3.—D. José Martínez de Ibarreta Alhizu, del Regimiento de Caballería Blindada Numanca núm. 9.

6.—D. Emilio Patón Gamero, del Regimiento de Caballería Blindada Numanca núm. 9.

40.—D. José Martínez Calatayud, del

Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

89.—D. Juan de Torres Rivademar, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Huesca» número 52.

103.—D. Joaquín Rodríguez García, del Regimiento de Caballería Blindada Talavera núm. 13.

138.—D. Miguel Redón-Selma Iserte, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

163.—D. Nicanor Ruiz González, de la Brigada Blindada Montesa número 1.

171.—D. Juan González Vadillo, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

201.—D. Eloy Arroyo Herrero, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

3.—D. José Pazos Riveiro, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

15.—D. Santiago Rey Vidal, del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

16.—D. Salvador Galdón Henares, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

20.—D. Jaime Rotonó Russo, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

21.—D. Juan Areta Suárez de la Vega, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

20.—D. Joaquín Reig Muñoz, del Grupo de Automovilismo de Baleares.

33.—D. Arturo Andrés Alonso, del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio núm. 12.

35.—D. Luis Vargas del Río, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

43.—D. Adolfo López Bustos, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

44.—D. Aurelio Expósito Medina, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

54.—D. Guillermo Alonso Domínguez, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

58.—D. Belarmino Puente López, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

60.—D. Gregorio Martín Hernández, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

63.—D. Antonio Burgos de los Reyes, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

67.—D. Rafael Mourio Grau, del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

69.—D. Pedro Paz Salido, de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

71.—D. José Gómez Gallano, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

72.—D. Lorenzo García Arizaga, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

79.—D. Rodolfo Malo Vázquez, del Regimiento de Caballería Blindada España núm. 11.

81.—D. Miguel Gutiérrez González, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

84.—D. Francisco de Villar Berenguer, del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

85.—D. Santiago Bailo Pérez, del Regimiento de Caballería Blindada Talavera núm. 13.

86.—D. Juan Avilés Zacarez, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

89.—D. Juan Alvarez Blanco, del Regimiento de Caballería Blindada España núm. 11.

97.—D. José Sopena Teja, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

99.—D. José Fernández Simón, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

100.—D. Antonio Alcaide León, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

108.—D. Marcelino Solana Revuelta, de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

110.—D. Manuel Cuervo Martínez, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

112.—D. Santiago Mugica Casares, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

113.—D. Ricardo Mifsut Vizcaíno, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

116.—D. José Iglesias Fernández, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

131.—D. Juan de los Reyes Domínguez Roldán, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

140.—D. Antonio Canalejo Cantero, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

141.—D. Francisco Gil Antón, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa número 5.

143.—D. Pablo Calvo Blanco, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

144.—D. Pedro Balibrea Guirao, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

152.—D. José Verdú Vidal, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

153.—D. Asensio Ercoreca Cortabarría, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

158.—D. Silvestre Valor Gisbert, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

164.—D. José Díaz Castro, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

175.—D. Alfonso Vadillo Sanz, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

177.—D. Edmundo Muela López, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

178.—D. Juan San Pedro San Vicente, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

187.—D. Alejandro Mateos Carrillo, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

188.—D. Julián Urien Azpitarte, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

190.—D. Luis Fernández García, del

Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

194.—D. José Ezcurra Pérez, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

198.—D. José Cuadra Yarritu, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

204.—D. Benito González Pineda, de la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la I. P. S.

**ARMA DE ARTILLERÍA (ESCALA DE CAMPANA)**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1958*

24.—D. Rafael Sanchís Santa Cruz, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

28.—D. Manuel Feliú Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 14.

85.—D. Emilio Llorente Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 19.

571.—D. José Rovira Tarazona, del Regimiento de Artillería núm. 19.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1959*

18.—D. Guillermo Comba Morayta, del Regimiento de Artillería núm. 13.

22.—D. Luis Acuña González, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

72.—D. Pedro Veyrat García, del Regimiento de Artillería núm. 17.

80.—D. Domingo Guerra Manrique de Lara, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

100.—D. Manuel Moya Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 46.

224.—D. José Casas Yuste, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

308.—D. Gabriel García Sáenz, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

401.—D. José María Alcaín Partearroyo, del Regimiento de Artillería número 19.

422.—D. Eleuterio Melcón López, del Regimiento de Artillería núm. 19.

667.—D. Manuel Torres González, del Regimiento de Artillería núm. 23.

736.—D. Eduardo Grima Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 19.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

5.—D. Jesús Minguet Melián, de la Unidad Especial de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

15.—D. Juan de la Rosa Fraile, del Regimiento de Artillería núm. 19.

24.—D. José Trueba Jainaga, del Regimiento de Artillería núm. 11.

35.—D. Manuel Enebral Casares, del Regimiento de Artillería núm. 13.

52.—D. Enrique Francia Vifa, del Regimiento de Artillería núm. 11.

67.—D. Jaime Gelabert Orench, del Regimiento de Artillería núm. 19.

72.—D. Jesús Ferrer Larriño, del Regimiento de Artillería núm. 13.

81.—D. Angel Pérez González, del Regimiento de Artillería núm. 13.

86.—D. José Buendía Moya, del Regimiento de Artillería núm. 11.

110.—D. Juan Iriarte Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 11.

113.—D. Luis Arregui Errasti, del Regimiento de Artillería núm. 25.

190.—D. José Díaz Cirauqui, del Regimiento de Artillería de Montaña número 20.

192.—D. Juan López Barrufet, del Regimiento de Artillería núm. 17.

210.—D. Eduardo Piñero Senabre, del Regimiento de Artillería núm. 11.

214.—D. Eugenio Ruiz de los Paños Estelrich, del Regimiento de Artillería núm. 13.

274.—D. Francisco Mengual Menárguez, del Regimiento de Artillería número 19.

288.—D. Miguel Más Requena, del Regimiento de Artillería núm. 11.

292.—D. Rafael Perrín Aceña, del Regimiento de Artillería de Montaña número 20.

300.—D. Enrique Vargas Pineda, del Regimiento de Artillería núm. 26.

305.—D. Julio Gómez Sánchez, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

334.—D. Francisco Yuste Molina, del Regimiento de Artillería núm. 14.

357.—D. Federico López Mateos, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 30.

360.—D. Antonio Oliva Español, del Regimiento de Artillería núm. 11.

364.—D. Basiano Salcedo Balmaseda, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

456.—D. José García Pérez, del Grupo de Automovilismo de Baleares.

487.—D. Salvador Ariceta Carnicero, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza.

488.—D. Roberto Pulgdevall Mir, del Regimiento de Artillería núm. 22.

506.—D. Francisco Salmerón Villegas, del Regimiento de Artillería número 30.

517.—D. Gonzalo González Camino, del Regimiento de Artillería núm. 13.

536.—D. Manuel Bermejo Hernández, del Regimiento de Artillería número 13.

589.—D. José Bel Roig, del Regimiento de Artillería núm. 17.

550.—D. Rafael Sin-Corvinos, del Regimiento de Artillería núm. 29.

552.—D. Mariano Vinuesa Márquez, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

637.—D. Javier Pérez de Mendoza, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

645.—D. Eugenio Garijo Ayestarán, del Regimiento de Artillería núm. 25.

732.—D. Juan Manjón Yheria, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

778.—D. Rafael Melendreras Gimeno, del Regimiento de Artillería número 23.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

2.—D. Héctor Sarriente Almeida, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

3.—D. José Osorio Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 11.

14.—D. José Seva Buendía, del Regimiento de Artillería núm. 11.

28.—D. Javier Sesma Bienzobas, del Regimiento de Artillería núm. 28.

33.—D. Miguel Brassel Egido, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Unidad de Instrucción.

38.—D. Vicente Martín Valero, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

41.—D. Ramiro Ramiro García, del Regimiento de Artillería de Montaña número 20.

45.—D. Andrés Beltrán Algas, del Regimiento de Artillería núm. 19.

72.—D. Eduardo Ribelles Raposo, de la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.

76.—D. José Sánchez Almuzara, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.

108.—D. Pablo Gómez Estepa, del Regimiento de Artillería núm. 14.

109.—D. José Cuxart Zurita, del Regimiento de Artillería núm. 16.

172.—D. Emiliano Ariznavarreta Alonso, del Regimiento de Artillería número 13.

192.—D. Manuel Pardo Cuecas, del Regimiento de Artillería núm. 28.

208.—D. Bartolomé Jimeno Martínez, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

210.—D. Eduardo Jiménez Domínguez, del Regimiento de Artillería número 13.

228.—D. Armando de la Prida Querol, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

262.—D. Antonio Monsell Atienza, del Regimiento de Artillería núm. 17.

292.—D. José Monfort Fábrega, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

303.—D. Manuel Otero León, del Regimiento de Artillería núm. 14.

318.—D. Juan Ortiz Blasco, del Regimiento de Artillería núm. 17.

327.—D. Alfonso Duro Almazán, del Regimiento de Artillería núm. 14.

385.—D. Pedro Villamando Iglesias, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

337.—D. Fernando Pérez Cabo, del Regimiento de Artillería núm. 17.

341.—D. Teodoro Sánchez Espada, del Regimiento de Artillería número 14.

350.—D. Fernando Orihuel Simón, del Regimiento de Artillería núm. 23.

362.—D. Luis Vergé del Castillo, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

365.—D. Higinio Mínguez Parrillas, del Regimiento de Artillería núm. 13.

373.—D. José Jiménez Crespo, del Regimiento de Artillería núm. 21.

378.—D. Manuel Torres Corral, del Regimiento de Artillería núm. 16.

385.—D. Alejandro Ais González, del Regimiento de Artillería núm. 11.

400.—D. Andrés Juárez Ynamos, del Regimiento de Artillería núm. 23.

408.—D. Enrique Martín González, del Regimiento de Artillería núm. 17.

410.—D. Pedro Samarra Carbonell, del Regimiento de Artillería núm. 28.

419.—D. Alberto Negre Barrabes, del Regimiento de Artillería núm. 29.

422.—D. José Gutiérrez Rojas, del Regimiento de Artillería núm. 16.

430.—D. Angel Carpio García, del Regimiento de Artillería núm. 23.  
 435.—D. Juan Martínez Garrido, del Regimiento de Artillería núm. 16.  
 449.—D. Rafael Pintado Rico, del Regimiento de Artillería núm. 29.  
 452.—D. José Noguera García, del Regimiento de Artillería núm. 23.  
 481.—D. Luis Moreno Soléns, del Regimiento de Artillería núm. 14.  
 486.—D. Juan Rodas Teixidor, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.  
 502.—D. Jacinto Cabeta Laborda, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
 503.—D. Antonio García Cabanes, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
 513.—D. Jaime Tugores Bauza, del Regimiento de Artillería núm. 23.  
 532.—D. Guillermo Midón Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 28.  
 557.—D. Luis Pascual Marina, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.  
 585.—D. Pedro Sánchez Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 16.  
 598.—D. Miguel Fortes Parra, del Regimiento de Artillería núm. 17.  
 600.—D. Ernesto Guillén Fontalba, del Regimiento de Artillería núm. 29.  
 608.—D. Angel Balaer Ramalho, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.  
 659.—D. Ricardo Ibáñez Barres, del Regimiento de Artillería núm. 23.  
 682.—D. Adolfo Salcedo Castro, del Regimiento de Artillería núm. 11.  
 705.—D. Moisés Alvarez Varona, del Regimiento de Artillería núm. 29.  
 734.—D. Juan Chamorro Molina, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.  
 771.—D. Augusto Santana Guerras, del Regimiento de Artillería núm. 46.  
 785.—D. Nicolás Martínez Berástegui, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.  
 793.—D. José Emilio Jiménez Salillas, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
 800.—D. Rafael Jurado Solís, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.  
 803.—D. Enrique Serentil Miró, del Regimiento de Artillería núm. 23.  
 842.—D. Alfonso O'Mullony Martínez, del Regimiento de Artillería número 12.  
 846.—D. José González Quirós Corujo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.  
 856.—D. Rafael Bosch Suriá, del Regimiento de Artillería núm. 17.  
 868.—D. Ramsés Carrascaso Carrascoso, del Regimiento de Artillería número 11.  
 891.—D. Jorge Soler Soler, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
 897.—D. Enrique García Corachó, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
 904.—D. José Sánchez Gómez, de Unidades de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.  
 911.—D. Pedro Rosales Codorniu, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.  
 914.—D. Angel Sánchez Herrejón, del Regimiento de Artillería núm. 11.  
 951.—D. Alejandro Miguel González, de la Base de Parques y Talleres de

Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

953.—D. Alfonso Orero López, del Regimiento de Artillería núm. 17.  
 967.—D. Pedro Peig Moner, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
 971.—D. Gerardo Martínez Ramírez, del Regimiento de Artillería núm. 19.  
 978.—D. José Garrigós Avaria, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
 979.—D. Blas Martínez Zapata, del Regimiento de Artillería núm. 63.  
 1.018.—D. José López Medina, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
 1.022.—D. Agapito Pérez Bolaños, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
 1.053.—D. Víctor Hernández Alonso, de Unidades de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.  
 1.081.—D. Pedro Rubiol Pont, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.  
 1.097.—D. José Luis García Jiménez, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.  
 1.098.—D. Alfonso Sarti Balanza, del Regimiento de Artillería núm. 17.  
 1.099.—D. Andrés Boet Bellot, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.  
 1.127.—D. Luis Moliner Quiles, del Regimiento de Artillería núm. 17.  
 1.151.—D. Rafael Urbano Sole, del Regimiento de Artillería de Montaña número 21.  
 1.168.—D. José Cadenas Montaña, del Regimiento de Artillería núm. 22.  
 1.171.—D. Alejandro Lansac Labarta, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
 1.182.—D. Francisco Torrellá García, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.  
 1.184.—D. José Merino Rovira, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962*

15.—D. Juan Marquínz Goicoechea, del Regimiento de Artillería núm. 25.  
 18.—D. José Gimeno Azcoña, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.  
 23.—D. Maquel Gabiro Fernández de Casadevante, del Regimiento de Artillería núm. 24.  
 43.—D. Enrique Zueco Ruiz, del Regimiento de Artillería de Montaña número 20.  
 48.—D. Carlos Borrajo Guadarrama, del Regimiento de Artillería núm. 21.  
 63.—D. Jesús Lasanta del Guayó, del Regimiento de Artillería núm. 24.  
 66.—D. Pedro Ros Ezquer, del Regimiento de Artillería núm. 24.  
 77.—D. José Benedicto Caila, del Regimiento de Artillería núm. 28.  
 78.—D. José Antonio Murciano Pérez, de la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.  
 96.—D. Antonio García Isabal, del Regimiento de Artillería núm. 19.  
 100.—D. Manuel Martínez Aldeguer, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.  
 114.—D. Rafael Boeta Beraza, del Regimiento de Artillería núm. 19.

127.—D. Francisco Molina Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 14.  
 136.—D. José Egaña Uranga, del Regimiento de Artillería núm. 25.  
 139.—D. Clementino Mancebo Prieto, del Regimiento de Artillería número 11.  
 144.—D. Fernando Wanguemert Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.  
 153.—D. Angel Bravo Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 41.  
 180.—D. Rafael Gómez Olive, del Regimiento de Artillería núm. 23.  
 196.—D. Emilio Castro Padilla, del Regimiento de Artillería núm. 16.  
 197.—D. Francisco Zapata Gil, del Regimiento de Artillería núm. 13.  
 200.—D. Juan Andrés Fraguas, del Regimiento de Artillería núm. 19.  
 213.—D. Francisco Rodríguez Luis, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.  
 229.—D. Guillermo Zaragoza Sorroche, del Regimiento de Artillería número 13.  
 231.—D. Andrés Gusi Guixeras, del Regimiento de Artillería núm. 28.  
 247.—D. Basilio Ros Esteban, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.  
 249.—D. Manuel Tort Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 23.  
 258.—D. Angel Armero Guijarro, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.  
 287.—D. Alberto Castilla Cid, del Regimiento de Artillería núm. 11.  
 315.—D. José Font García, del Regimiento de Artillería núm. 17.  
 328.—D. Ricardo Domingo Aquilue, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.  
 333.—D. José Torregrosa Bevia, del Regimiento de Artillería núm. 25.  
 344.—D. José Esteve Castro, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.  
 348.—D. José Olavarría Solana, del Regimiento de Artillería núm. 25.  
 363.—D. Julio Tejedadas-Bilbao, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.  
 369.—D. Roberto Sellés Careny, de la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.  
 387.—D. Elías Domínguez Ferrero, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
 395.—D. Luis Marín de Espinosa Labella, de la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.  
 402.—D. Ramón Ruiz Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 17.  
 422.—D. Ramón Pons Vidal, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.  
 426.—D. Juan Villar Gómez, del Regimiento de Artillería de Montaña número 20.  
 427.—D. Angel Vega Varela, del Regimiento de Artillería núm. 28.  
 428.—D. Javier Sorja Ruiz, del Regimiento de Artillería Mixto núm. 3.  
 442.—D. Manuel Marcos Vega, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
 443.—D. José Neira Montoro, del Regimiento de Artillería de Cuerpo de Ejército núm. 41.  
 467.—D. Rufo Povill Curto, del Regimiento de Artillería núm. 22.  
 474.—D. Alberto Lezama Alonso, de

la Agrupación Mixta de Artillería número 1.

475.—D. Antonio Carvajal González, del Regimiento de Artillería núm. 16.

479.—D. Eusebio Albuja Andrade, del Regimiento de Artillería núm. 28.

482.—D. Alberto Morata Casero, del Regimiento de Artillería de Montaña número 20.

518.—D. Teófilo Alonso Hidalgo, del Regimiento de Artillería Lanzacohe-tes.

525.—D. Angel Portones Cuesta, del Regimiento de Artillería núm. 19.

541.—D. Eliecer Rodríguez Plaza, de la Escuela Militar de Montaña.

545.—D. José Ormazábal Gurruchaga, del Regimiento de Artillería número 46.

550.—D. Pablo Díaz Acedo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

564.—D. Juan Martínez Guisasola, del Regimiento de Artillería Lanzacohe-tes.

578.—D. José Méndez-Villamil Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 30.

581.—D. Francisco Bellido Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 11.

582.—D. Víctor Suinaga Arizaga, del Regimiento de Artillería núm. 32.

594.—D. Miguel Martínez Cueva, del Regimiento de Artillería núm. 13.

612.—D. Fernando Trujillo Ros, del Regimiento de Artillería núm. 13.

633.—D. Antonio Ruiz Marcos, del Regimiento de Artillería núm. 32.

634.—D. José Espino Medina, del Regimiento de Artillería núm. 32.

636.—D. José Pérez Santiago, del Grupo de Automovilismo de Baleares.

655.—D. José Colobrán Masías, del Regimiento de Artillería núm. 22.

664.—D. José Campos Torres, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

684.—D. Tomás Eroles Gausachs, del Regimiento de Artillería núm. 14.

695.—D. José Ruiz Andújar, del Regimiento de Artillería núm. 13.

697.—D. José Prevencio Esteban, del Regimiento de Artillería núm. 13.

703.—D. Gonzalo Ayllón Rubio, del Regimiento de Artillería núm. 30.

704.—D. Antonio Peirotón Hernández, de la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.

743.—D. Juan Erviti Unzué, del Regimiento de Artillería núm. 14.

746.—D. Jorge Díaz Prosper, del Regimiento de Artillería núm. 13.

751.—D. Mario Moreno Acevedo, del Regimiento de Artillería núm. 13.

752.—D. Angel Murga Salavarría, del Regimiento de Artillería núm. 30.

764.—D. Pablo Morán Barrios, del Regimiento de Artillería núm. 30.

770.—D. Agustín Sánchez López, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

773.—D. Antonio Morales Méndez, del Regimiento de Artillería núm. 14.

776.—D. Luis Cuesta Collantes, del Regimiento de Artillería núm. 26.

777.—D. Emilio Llorca Bulsán, del Regimiento de Artillería núm. 32.

787.—D. Antonio Barnils Bigas, del Regimiento de Artillería núm. 32.

793.—D. Juan Moreno Moreno, del Regimiento de Artillería núm. 32.

807.—D. Ildelfonso Irún Revest, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

812.—D. Francisco López Méndez, del Regimiento de Artillería núm. 30.

813.—D. Fermín Zamora Millán, del Regimiento de Artillería núm. 63.

823.—D. José L. Fernández Rodríguez, del Regimiento de Artillería de Cuerpo de Ejército núm. 41.

824.—D. Luis Roig González, del Regimiento de Artillería núm. 21.

832.—D. Juan Garnica Puga, del Regimiento de Artillería núm. 14.

845.—D. Aurelio Mediavilla Herre-ros, del Regimiento de Artillería número 26.

846.—D. Eugenio Martos Revueitas, del Regimiento de Artillería núm. 32.

853.—D. Andrés Sansó Darder, del Regimiento de Artillería núm. 14.

863.—D. Manuel Calvo Estrada, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

887.—D. Luis Catalán Pablo, del Regimiento de Defensa Química.

890.—D. Eduardo Mañe Sesé, del Regimiento de Artillería núm. 30.

891.—D. Fernando Duque Cortés, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

906.—D. Vicente Almazán Izar de la Fuente, del Regimiento de Artillería de Cuerpo de Ejército núm. 41.

918.—D. Luis Gil Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 30.

921.—D. José Santos Corral, del Regimiento de Artillería núm. 46.

922.—D. José Gallego Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 26.

932.—D. José María Salas Toro, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

934.—D. Sebastián López Morancho, del Regimiento de Artillería núm. 63.

942.—D. Enrique Sapena Martínez, del Regimiento de Artillería Antiaé-rea núm. 75.

944.—D. Juan Coldefors Uriach, del Regimiento de Defensa Química.

947.—D. Félix Gargallo Ramos, del Regimiento de Artillería núm. 63.

950.—D. Miguel Larraza Balerdi, del Regimiento de Artillería núm. 46.

953.—D. José Hierro Abad, del Regimiento de Artillería núm. 63.

956.—D. Gregorio Quintana Gutiérrez, del Regimiento de Artillería número 42.

961.—D. José A. Pantoja Renilla, del Regimiento de Artillería núm. 47.

962.—D. José Abad Romeu, del Regimiento de Artillería núm. 47.

1.012.—D. Fermín Vallespi Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 32.

1.015.—D. Arturo Orta Zubiaga, del Regimiento de Artillería de Cuerpo de Ejército núm. 41.

1.022.—D. Juan Fariñas Álvarez, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

1.025.—D. Manuel Montiel Beren-guer, del Regimiento de Artillería número 42.

1.027.—D. Eladio Bellón Pascual, del Regimiento de Artillería núm. 30.

1.050.—D. Carlos Povedano Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 30.

1.052.—D. Manuel Barrios Ruiz, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

1.067.—D. Domingo Fariña Juan, del Regimiento de Artillería núm. 32.

1.071.—D. Manuel García Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 42.

1.079.—D. José Masdeu Plans, del Regimiento de Artillería núm. 26.

1.081.—D. Rafael Revert Sans, del Regimiento de Artillería núm. 29.

1.092.—D. Eugenio Sánchez Jareño, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

1.097.—D. Jaime Riva Rusiñol, del Regimiento de Artillería núm. 26.

1.104.—D. Francisco Iturrioz Elortegui, de la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la I. P. S.

1.112.—D. Miguel Vilaseca Narbona, del Regimiento de Artillería núm. 26.

1.116.—D. Juan Ferrán Vilalta, del Regimiento de Artillería núm. 42.

1.121.—D. Enrique Papio Richou, del Regimiento de Artillería núm. 42.

1.125.—D. Ramón Oliver Pina, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

1.153.—D. Antonio Moyano Romero, del Regimiento de Artillería núm. 47.

1.155.—D. Manuel Moreno Miranda, del Regimiento de Artillería núm. 12.

1.168.—D. José Aguilar Izquierdo, del Regimiento de Artillería núm. 12.

1.177.—D. Eduardo Roldán García, del Regimiento de Artillería núm. 26.

1.180.—D. Juan Suárez García, del Regimiento de Artillería núm. 29.

1.181.—D. Luis Gómez González, del Regimiento de Artillería núm. 32.

1.206.—D. José González Rivas, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

1.214.—D. José Antonio Sánchez Carmona, del Regimiento de Artillería número 32.

1.236.—D. Manuel Sánchez García, del Regimiento de Artillería núm. 12.

1.237.—D. Juan Lavall Buil, del Regimiento de Artillería núm. 32.

1.256.—D. José Díaz Rubio, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

1.271.—D. Armando Viera Ortega, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

1.276.—D. Ramón Albareda Albareda, del Regimiento de Artillería número 21.

1.277.—D. Carlos Cacho Daldá, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

1.282.—D. Francisco del Castillo Alonso, del Regimiento de Artillería número 32.

1.283.—D. Antonio Juan Rivas, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

1.292.—D. Mariano Álvarez Fernández, del Regimiento de Artillería número 24.

1.306.—D. Daniel Carreras Anglada, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

1.314.—D. Carlos Rossell Clúa, del Regimiento de Artillería núm. 21.

1.316.—D. Manuel del Pino Montes-

deoca, del Regimiento de Artillería número 21.

1.317.—D. José Díaz Sausi, del Regimiento de Artillería núm. 32.

1.329.—D. Manuel Galilea García, de las Unidades de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

1.332.—D. José Ignacio Gutiérrez Escudero, del Regimiento de Artillería número 63.

1.339.—D. Juan Peña Alamo, del Regimiento de Artillería Montaña número 20.

1.340.—D. Enrique Piñero Truan, del Regimiento de Artillería núm. 47.

1.344.—D. Manuel Poblador Curto, del Regimiento de Artillería Montaña número 20.

1.345.—D. José Agustiny Llinas, del Regimiento de Artillería núm. 32.

1.354.—D. Oscar Muñoz de las Nieves, del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 20.

1.355.—D. José Albiol Bonals, del Regimiento de Artillería núm. 32.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

654 bis. — D. Mariano del Barrio Blanco, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

877 bis.—D. Emilio Molina Carmona, del Regimiento de Artillería número 26.

**ARMA DE ARTILLERIA (ESCALA ANTIAREEA)**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1954*

131.—D. Clemente Baños Moreno, del Regimiento de Artillería A. A. número 71.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1957*

63.—D. Manuel Pérez Solís, del Regimiento de Artillería núm. 42.

169.—D. Carlos Pérez García-Diego, del Regimiento de Artillería número 8.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1958*

60.—D. Feliciano Candau Sánchez de Ibarguen, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

77.—D. Julio Huelves Martín, del Grupo de Artillería A. A. Independiente núm. I.

91.—D. Francisco Martínez Sánchez-Arjona, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

95.—D. Ricardo Martorell Montero, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

114.—D. Rafael Alvarez Rodríguez, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

118.—D. Juan Figuera Figuera, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1959*

40.—D. Eduardo García Reyes-Manzanos, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea núm. 2.

42.—D. Francisco Cominges Molins, del Grupo Independiente Artillería Antiaérea núm. 22.

53.—D. Javier Candeira Fernández de Araoz, del Grupo Independiente Artillería Antiaérea núm. 2.

66.—D. Jesús Valcarlos Girón, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

120.—D. Angel Armisen Rico, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

152.—D. José Burgos Montero, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

169.—D. Gonzalo Urgoiti López de Ocaña, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

178.—D. Arturo Cuadrado Ortín, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

12.—D. Eladio Aranda Morales, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

42.—D. Julián Robledo Martínez, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

50.—D. José García de la Cuadra, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

105.—D. Pedro Moullaa Soler de Cornellá, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

113.—D. Luis Font de Mora Montesinos, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

149.—D. Francisco Meliá Masía, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

157.—D. Manuel Llanos Company, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

160.—D. Amadeo Dalmáu Tarazona, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

221.—D. Juan Mateos López, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74.

234.—D. Miguel Comenge Puig, del Grupo de Artillería Independiente Antiaérea núm. I.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

8.—D. José Bádenas Duarte, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

81.—D. Jaime Jorba Bisbal, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

205.—D. Francisco Jufresa Tort, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

218.—D. Jesús Fralle Jiménez, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

**ARMA DE ARTILLERIA (ESCALA COSTA)**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1956*

83.—D. Juan Alcántara Rocafort, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1957*

28.—D. Martín Balzola Eiorza, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1958*

26.—D. Humberto Hurtado Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

32.—D. Jesús Pardo Romano, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

41.—D. José Sierra López, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

76.—D. Miguel Franco Villaró, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

84.—D. Emilio Ruiz Curull, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1959*

2.—D. José L. Elejalde Fernández-Villa, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

14.—D. Ramón Roca Masgrau, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

18.—D. José García Navarro, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

30.—D. Jesús Armán de la Vega, del Regimiento Mixto de Artillería 94.

31.—D. José Ramón Arechaga Santías, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

46.—D. Luis Fuica Marquinez, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

63.—D. Jesús García-Olías García-Ochoa, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

81.—D. Arseli Tejerina Hernando, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

20.—D. Carlos Izquierdo Mitchell, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

41.—D. Miguel Solans Cortina, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

1.—D. Daniel Gutiérrez Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

77.—D. Rafael Martínez García, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.

**ARMA DE INGENIEROS (ZAPADORES)**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1955*

48.—D. Juan Cruz Estrada, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1957*

- 36.—D. José Vicente García de Miguel, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.  
61.—D. Juan Bastero López, de la Unidad Especial de la 4.ª Zona de I. P. S.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1958*

- 9.—D. José Lagos Careaga, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.  
115.—D. Juan Campos Estrens, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.  
118.—D. Manuel Samper de la Gandara, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.  
213.—D. José Marquiegui Casado, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1959*

- 10.—D. Carlos Kraemer Heilperno, de la Unidad Especial de la Escuela Militar de Montaña.  
27.—D. Enrique Pérez-Galdos Menéndez-Ormaza, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.  
50.—D. Manuel Mesa Gómez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.  
55.—D. Alfonso Pérez Guerra, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.  
68.—D. José Bartolomé Arguelles, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.  
72.—D. Francisco Adrover Asprer, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.  
83.—D. Manuel Rus Velázquez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.  
100.—D. Manuel Díez y Ponce de León, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.  
108.—D. Román Jiménez Iranzo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.  
110.—D. José Manuel Ortega César, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.  
124.—D. Plonio Villar Bermejo, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.  
133.—D. José Mateo Soterías, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.  
149.—D. Angel Caballero Menéndez, de la Escuela Militar de Montaña, Unidad de Instrucción.  
150.—D. Luis Revuelta García, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.  
152.—D. Augusto García Egardt, del Regimiento de Pontoneros.  
153.—D. José Pardo Robles, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y

Transmisiones del Ejército, Unidad de Instrucción.

- 165.—D. Eduardo Sanz Sánchez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.  
177.—D. José Goitia Saralegui, de la Escuela Militar de Montaña, Unidad de Instrucción.  
197.—D. Ramón Mustiales Martínez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.  
214.—D. Luis Navarro Montoya, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.  
235.—D. José Zamacona Pascual, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.  
239.—D. Francisco Manterola Armisen, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.  
241.—D. José Martínez Alvarez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.  
258.—D. Mariano Echevarría Caballero, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.  
261.—D. Fernando Sainz Martínez, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.  
287.—D. Enrique Muruais García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.  
290.—D. Baltasar Gaspar Tabernero, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.  
300.—D. Emilio Villar Rloseco, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.  
329.—D. Enrique Martínez Ruiz, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.  
333.—D. Arturo Tomillo Cubero, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.  
341.—D. José Basaldúa Garayo, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.  
381.—D. Leonardo Torres-Quevedo Torres-Quevedo, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.  
387.—D. Angel Cuni Tugas, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.  
394.—D. Angel López Suero, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.  
396.—D. Antonio Fernández Pérez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.  
410.—D. César Luances Pérez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.  
415.—D. Tomás Sanz Hernández San Pelayo, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.  
423.—D. Emilio León Cabrejas, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

- 10.—D. José Vicente Lobera, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

- 20.—D. José Fernández Durán, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.  
24.—D. José Justo Alpañes, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.  
28.—D. Manuel Oliva Muñoz, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.  
30.—D. Angel Cajal Maza, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.  
67.—D. Rafael Fernández Fernández, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.  
78.—D. Enrique Nuera Matauco, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.  
140.—D. Rafael Lozano Rivera, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.  
177.—D. Carlos Cárdenas Mitjana, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.  
215.—D. Luis Lozano Ruiz-Valdepeñas, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.  
274.—D. Luis Grau Sbert, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.  
302.—D. Fernando Bafión García-Esteller, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.  
350.—D. Agustín Cortina Ruiz, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.  
351.—D. Angel Melgosa Creus, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.  
352.—D. Estanislao Sáenz Oiza, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.  
397.—D. Francisco Menéndez Carril, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.  
418.—D. Nicolás Betancor Pérez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.  
461.—D. José Herreros González, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.  
486.—D. Francisco Pardo Prada, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.  
521.—D. Antonio Jiménez Moreno, de la Compañía Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.  
523.—D. Carlos Rodríguez Marrero, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.  
534.—D. José Celorrio González, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.  
538.—D. Luis Alsina Ferreros, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

- 5.—D. José Larrauri Pacheco, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.  
34.—D. Antonio Nacenta Navarro, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.  
43.—D. Sabino Urrutia Cubero, del

Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 63.

90.—D. Luis Blanco López, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

142.—D. Juan Larrabetti Egüía, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

160.—D. Adolfo Rodríguez González, del Parque Central de Ingenieros.

184.—D. José Molero Fernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

235.—D. Juan Pérez Zaragoza, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

245.—D. Carlos Orcajo Aguilar, de Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

265.—D. Miguel Batet Arderiu, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

279.—D. José Moreno López, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

281.—D. Gabriel Zufia Barrón, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza.

307.—D. José de Torres Hernández, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

327.—D. Antonio García Ramos, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

332.—D. Daniel Escudero Castañeda, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

334.—D. Manuel Lucena Gutiérrez, del Parque Central de Ingenieros.

344.—D. José Canosa Magret, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

352.—D. Julián Ajenjo Tapia, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

367.—D. Argimiro Huerga Rodríguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros Comandancia General de Ceuta.

377.—D. Longinos Pizarro de Diego, del Regimiento Mixto de Ingenieros Comandancia General de Ceuta.

381.—D. Benito Vila Dalmau, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

399.—D. Bartolomé Mercadal Sintés, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

401.—D. Antonio Aranaz Rodríguez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

412.—D. Juan Pablo Grau, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

416.—D. Julián López González, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

422.—D. Rafael Aguirre Zunzunegui, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

426.—D. José Martínez Navarro, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

444.—D. César Sánchez Ramos, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

450.—D. Matías Domenjo Manaut, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

483.—D. Aniceto Madrid González, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

485.—D. Juan Gómez de Segura y Arrieta, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

489.—D. Antonio Roldán Calderón, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

545.—D. Francisco Tomás Martí, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

549.—D. Celestino García Menéndez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

569.—D. Bonifacio Otero Rodríguez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

583.—D. José Domínguez Barros, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

22.—D. Sergio Santos Narváez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

56.—D. Antonio Amorós Prats, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

68.—D. José Dobón Miñarro, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

73.—D. Manuel Aznar Belda, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

112.—D. Manuel Quintero Pérez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

122.—D. Federico Muñoz Puerta, de la Escuela Militar de Montaña.

133.—D. Anselmo Rama Báez, del Parque Central de Ingenieros.

134.—D. Juan Guitet Tramunt, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

135.—D. José María Florez Lazcano, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

138.—D. Mariano Alda Prieto, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

139.—D. José Polanco Salz, del Regimiento Mixto de Ingenieros Comandancia General de Melilla.

142.—D. Agustín Suárez Fernández, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

147.—D. Miguel Retolaza Sarasqueta, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

153.—D. Angel Martín Chamorro, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

161.—D. Serafín García García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros

de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

170.—D. Rafael Lozano Márquez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

177.—D. Miguel Alfonso Martínez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

229.—D. Francisco Garzón Isaac, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

232.—D. Manuel Estévez García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

235.—D. José Guil González, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

242.—D. Juan María García Hirschfeld, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

254.—D. Juan Laserna Ramírez, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

278.—D. José Fonseca Fernández, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

282.—D. José Monedero Manchón, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

284.—D. Miguel González Rueda, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

308.—D. José Oficialdegui Artiñano, del Regimiento de Zapadores número 6 para Cuerpo de Ejército.

311.—D. José María Vázquez Rodríguez, del Regimiento de Zapadores número 4 para Cuerpo de Ejército.

313.—D. Juan Hurtado Valente, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

321.—D. Juan Lacosta Viña, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

323.—D. José Daviu Borbón, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

338.—D. Adolfo Sevilla Martínez, del Regimiento de Pontoneros.

347.—D. Antonio Fernández Cancio, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

351.—D. Ricardo Guetierrez Herrera, de la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la I. P. S.

368.—D. Luis Salaverría Carril, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

373.—D. José Fernando Flores Lazcano, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

375.—D. José Luis García Fernández, del Regimiento de Zapadores número 8 para Cuerpo de Ejército.

383.—D. Daniel Reyes Reyes, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

394.—D. Joaquín Paso Ramos, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

401.—D. Manuel Fernández Molina, de la Agrupación Mixta de Ingenieros

de la División de Caballería «Jarama».

408.—D. Roberto Sánchez Trujillo, de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

419.—D. José Peón Marín, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

420.—D. Miguel Pérez Villaverde, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

427.—D. Luis Urquiza Estarza, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

468.—D. Alejandro Quintana García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

480.—D. Francisco Boch Pujol, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

484.—D. José Luis Pedro Sanz, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

497.—D. Ricardo Engelmo Terrades, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

501.—D. José Ramírez del Rosario, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

525.—D. José Canela Ballesteros, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

544.—D. Víctor Barbe Barbe, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

549.—D. Jesús Martínez López, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

554.—D. José Pinales Pedraza, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

560.—D. Angel Hoya Vioque, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

575.—D. Pedro Rodríguez Marqués, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

579.—D. Miguel García Iglesias, del Parque Central de Ingenieros.

581.—D. Luis Marote Valle, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

584.—D. José González de Chaves Calamita, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

597.—D. Francisco Masoliver García, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

599.—D. Julián Seigido Foronda, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

597.—D. Francisco Rebota Urriaga, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

600.—D. Severino Hoya Bioque, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

617.—D. José Vindez Nebot, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

620.—D. Juan Corrales Begofia, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

623.—D. Luis Gutiérrez Noriega, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

627.—D. Vicente Domingo Trull, del

Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

628.—D. Alejandro Rey Alas, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

630.—D. Francisco Masclans Segura, del Regimiento de Pontoneros.

631.—D. Francisco Vegas Pereda, de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 1.ª Región Militar.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

26 bis.—D. Enrique Yáñez Gay, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

628 bis.—D. Ignacio Motrico Hernández, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

**ARMIA DE INGENIEROS (TRANSMISIONES)**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1957*

152.—D. Francisco Santa María Gómez, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1958*

150.—D. Antonio Calvin López, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1959*

42.—D. Juan Márquez Fernández, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» número 52.

81.—D. Manuel Trapiella Rodríguez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Somosierra» número 61.

84.—D. Felipe Jauregui Bengoa, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

115.—D. José A. Lemos Alvarez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

145.—D. Aureliano García Sanjacinto, de la Brigada Blindada Montesa número 1.

272.—D. José Goñi Negrillos, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

274.—D. Juan Delso Salvador, del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

282.—D. Aristides Ramos Antón, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

304.—D. Antonio Gregori Colomé, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

338.—D. Silvestre Salvans Picart, de la Escuela Militar de Montaña.

345.—D. José Colom Pastor, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» núm. 62.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

40.—D. Jesús de la Cruz Jiménez, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

132.—D. Ignacio Senra Mendizábal, del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.

139.—D. Antonio Accensi Ardít, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

152.—D. Juan González de Lara Toledo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

243.—D. Carlos Santiago Fernández, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

310.—D. Manuel Galán Mayoral, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

9.—D. José Merigo Valvérdú, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

13.—D. Alfonso Legido Soler, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

23.—D. Antonio Vicente Puenbe, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

26.—D. Manuel Rincón Alvarez, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

58.—D. Rafael Luchena de la Esclusura, de la Unidad Especial de la 2.ª Zona de la I. P. S.

63.—D. Francisco Santos-Rosa Rubio, del Regimiento de Transmisiones número 2 para Cuerpo de Ejército.

73.—D. Francisco Marín Albornoz, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

86.—D. José Figueredo Manrique, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

102.—D. Miguel Ortega Aramburu, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

103.—D. Tomás Echevarría Lasarte, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Baleares.

122.—D. Eduardo García Godoy, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

155.—D. Juan Pérez Vives, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

161.—D. Jose Luis Marín Galón, del Parque Central de Transmisiones.

163.—D. Angel Fernández Robles, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

169.—D. José Rodríguez Campos, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

179.—D. Pedro Ortuño Yáñez, del Batallón de Transmisiones de la Di-

visión de Infantería «Inmortal Geronima» núm. 41.

194.—D. Nicolás Martín Fernández, del Parque Central de Transmisiones.

204.—D. Juan Comino Alcántara, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

212.—D. Justo Ruiz Sánchez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

217.—D. Antonio Martín Montes, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

219.—D. Gabriel Escribano Luna, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

232.—D. Antonio García Álvarez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

238.—D. Manuel Bellido García, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

265.—D. Alberto Díaz Rodríguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

267.—D. José Luque Manau, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

269.—D. Indalecio Llopis Rausell, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

277.—D. Antonio Sánchez Sánchez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

279.—D. José Hernández Martín, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

290.—D. José Carnicero García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

305.—D. Elías Muñoz Merino, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

324.—D. Francisco Lomba Larreta-Aceñain, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

(Continuad.)

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



### INFANTERÍA

#### Vacantes de mando

De la Agrupación de Tropas Nómadas, asignada al Arma de Infantería, correspondiente a Varias Armas, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre co-

roneles de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 10 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

#### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 4 de octubre de 1963 (D. O. núm. 227) pasa destinado, con carácter voluntario, a la Academia General Militar, para profesor del Primer Grupo (Técnica Militar), el teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor D. Vicente Placed Lalaguna, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. Madrid, 7 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

#### Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de Infantería que se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Subteniente D. Salvador Cabeza Camisón, de la Caja de Recluta número 66, el día 5 de diciembre de 1963,

Brigada D. Urbano Vélez Alonso, de la Jefatura de Autos de la 6.ª Región Militar, el día 7 de diciembre de 1963.

Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de diciembre de 1963, el brigada de Infantería, con destino en la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, D. César González González, concediéndosele el empleo de teniente honorífico por hallarse comprendido en el Decreto número 909/61 de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Servicios civiles

### Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y párrafo cuarto del artículo 7.º del Decreto de 23 del mismo mes y año (DIARIO OFICIAL núm. 180), y apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 (D. O. núm. 45), así como la Orden de 9 de noviembre del mismo año (D. O. núm. 253), se concede el pase, a petición propia, a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles», en la Plaza de Seo de Urgel (Lérida), al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Abras Borrás, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de diciembre de 1963, los suboficiales de complemento de Infantería, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria. Brigada D. José Andrés Aguilar. Sargento D. Nicolás Casales Iguaz. Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



## ARTILLERÍA

### Escala de complemento

#### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio, al alférez eventual de complemento de Artillería, D. Carlos Gil García, del Grupo de Artillería Antiaérea Independiente I, con doña Isabel Alonso y Peraita.

Madrid, 6 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

#### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se

señalan, pasan a la situación de retirado, los oficiales de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Alfárez de complemento de Artillería D. Aquilino Fariñas Sánchez, cumplió la edad reglamentaria el día 1 de diciembre de 1963.

Otro, D. Francisco Hernández Bañester, cumplió la edad reglamentaria el día 4 de diciembre de 1963.

Madrid, 6 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



## INGENIEROS

### Vacantes de destino

De libre elección.

Capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, 2.ª Unidad, Miranda de Ebro (Burgos).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 31 de agosto de 1963 (D. O. número 198), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, 11.ª Unidad, 5.º Batallón (Alcázar de San Juan), el teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Arsenio Blanco Ruiz, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 22 de agosto de 1963 (D. O. número 191), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (Unidades de Barcelona), el teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Barbeito Taboada, del Batallón de

Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de diciembre de 1963, el subteniente de Ingenieros D. Jesús Bergondo Rama, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Asimilaciones

Por reunir las condiciones que determina la norma 6.ª de la Orden de 29 de octubre de 1942 (D. O. número 244), aclarada por la de 10 de enero de 1945 (D. O. núm. 7), se concede la asimilación al empleo de brigada, en la forma que establece la Orden de 14 de marzo de 1942 (D. O. número 64), al sargento maestro de Banda de Ingenieros D. Alfredo Sáez Rodríguez, de la Unidad de Destino y Banda para Cuartel destacado en Vitoria, con antigüedad de 1 de noviembre de 1963 y efectos económicos a partir de la misma fecha.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Servicios civiles

#### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el jefe y oficial de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en la misma situación en que se encuentran.

El día 9 de agosto de 1963

Coronel de Ingenieros (E. A.) don Manuel Gaztelu Andoño, «En Servicios Civiles» en la 6.ª Región Militar, Jefatura Provincial de Tráfico de Gulpúzcoa.

El día 19 de julio de 1963

Capitán de Ingenieros (E. A.) don José Alonso Jaspe, «En Servicios Ci-

viles», en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Madrid, 7 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de noviembre de 1963 (D. O. número 276), causa baja en el destino civil que le fué adjudicado por Orden de la mencionada Presidencia de 6 de abril de 1960 (D. O. núm. 81), y alta «En expectativa de Servicios Civiles», el capitán de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas» D. Lorenzo Velayos Pérez-Cardenal, fijando su residencia en la 8.ª Región Militar (plaza de Lugo).

Madrid, 7 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

ADVERTENCIA.—En la página 991 se publican dos Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren una al teniente auxiliar de Ingenieros don Juan García Seoane, y la otra al capitán de Ingenieros D. Antonio Baulista Jiménez, este último en situación de «En Servicios Civiles».

## Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



### Bajas

Causa baja en la Jefatura Provincial de Mutilados de Pamplona, por aplicación del artículo 42 del vigente Reglamento del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares, aprobado por Ley de 5 de abril de 1933 («C. L.» número 159), el coronel del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares D. Ricardo Sanz Iturria, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponde.

Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Causa baja en la Jefatura Provincial de Mutilados de Santa Cruz de Tenerife, por aplicación del artículo 42 del vigente Reglamento del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares, aprobado por Ley de 5 de abril de 1933 («C. L.» número 159), el capitán del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares D. Eduardo de Lamo López, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponde.

Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Por hallarse comprendido en el artículo 36 del Reglamento del Cuerpo de Mutilados, aprobado por Decreto de 18 de agosto de 1959 (D. O. número 229), causa baja en la Jefatura Provincial de Mutilados de Toledo el capitán legionario, caballero mutilado permanente D. Antonio Lozano Marchante, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponde. Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Vacantes de destino

Próximo a quedar vacante de primer jefe en la Jefatura Provincial de Mutilados de Valencia, dependiente de la Dirección General de Mutilados, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección por coroneles pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Documentación: Instancia informada por el Gobernador Militar de la provincia, dirigida a la Dirección General de Mutilados.

Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Se anuncian para ser cubiertas en turno de libre elección las vacantes de primer jefe, existentes en las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se citan, dependientes de la Dirección General de Mutilados, las cuales serán solicitadas por el personal pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Jefatura de Barcelona.—Una de coronel.

Jefatura de Las Palmas de Gran Canaria.—Una de comandante.

Documentación: Instancia informada por el Gobernador Militar de la

provincia, dirigida a la Dirección General de Mutilados.

Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección una vacante de capitán en la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, la cual será solicitada por los de este empleo pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Documentación: Instancia informada por los jefes de las Provinciales de Mutilados, dirigidas a la Dirección General de Mutilados.

Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

### Destinos

Para ser cubiertas parcialmente las vacantes de libre elección, anunciadas por Orden de 6 de noviembre de 1963 (D. O. núm. 253), se destinan, con carácter voluntario, a las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se indican, dependientes de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, al jefe y oficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. Agustín Tihista Urdániz, a la de Pamplona.

Capitán D. Pablo Calvo Macías, de la Dirección General de Mutilados, a la de Santa Cruz de Tenerife.

Teniente D. Manuel Esteban del Moral, a la de Toledo, de en comisión en la misma.

Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

## Intervención General del Ejército



### VARIAS ARMAS

#### Señalamiento de sueldo de brigada

Con arreglo a las Leyes de 23 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 290), 14 de abril de 1955 (D. O. núm. 86) y 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 293), se concede el sueldo de brigada a los sargentos primeros y sargentos que a continuación se relacionan, con efectos económicos a partir de las fechas que también se indican:

*A partir de 1 de noviembre de 1963*

Sargento primero de Infantería don Bernabé Fernández Juan, de Parques y Talleres de Automovilismo.

*A partir de 1 de diciembre de 1963*

Sargento legionario D. Juan Borrás Colomer, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Anastasio Sáez Álvarez, del mismo.

Sargento primero de Artillería don Antonio García Vázquez, del Regimiento de Artillería núm. 9.

Sargento primero de Intendencia don Nicomedes García Blázquez, de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

*A partir de 1 de enero de 1964*

Sargento de Artillería D. Francisco Serrano Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 9.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



## ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre último para proveer una plaza de Técnico especialista vacante en el Parque y Talleres de Automóviles del Gobierno general de la Provincia del Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al teniente auxiliar de Ingenieros D. Juan García Seoane, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, con imputación al Presupuesto de dicha Provincia, cesando en el

que venía desempeñando en el expresado Parque.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

Excemos. Sres.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 30 de noviembre

de 1963, causa baja en la Dirección general de Protección Civil, como adjunto al segundo jefe provincial de Protección Civil de Jaén, y alta en su anterior destino militar el capitán de Ingenieros don Antonio Bautista Jiménez.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1963.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excemos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. núm. 294, de 1963.)

# SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## HOSPITAL MILITAR DE MAHON

### Anuncio

Debiendo procederse a la adquisición de material de lavadero para el nuevo Hospital Militar de esta plaza, se admiten ofertas en el plazo de veinte días naturales; a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Los pliegos de condiciones están expuestos en la oficina de Administración.

Mahón, 7 de diciembre de 1963.

Núm. 1.370

P. 1—1

## PARQUE Y MAESTRANZA DE ARTILLERIA DE MADRID

Precisando este Parque y Maestranza adquirir diversos efectos conforme a los pliegos de condiciones técnicas y legales que están expuestos

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

en el tablón de anuncios de este Centro, avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 22, se admiten ofertas sobre ellos, en sobre lacrado y sellado, dirigido al Sr. Coronel Presidente de la Junta Económica, hasta las doce horas del día 18 del presente mes de diciembre.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de diciembre de 1963.

Núm. 1.371

P. 1—1

## HOSPITAL MILITAR DE MAHON

### Anuncio

Debiendo procederse a la adquisición de una estufa de desinfección para el nuevo Hospital Militar de esta plaza, se admiten ofertas en el plazo de veinte días naturales, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Los pliegos de condiciones están expuestos en la oficina de Administración.

Mahón, 7 de diciembre de 1963.

Núm. 1.368

P. 1—1

## HOSPITAL MILITAR DE MAHON

### Anuncio

Debiendo procederse a la adquisición de diverso mobiliario para el nuevo Hospital Militar de esta plaza, se admiten ofertas en el plazo de veinte días naturales, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Los pliegos de condiciones están expuestos en la oficina de Administración.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.

Núm. 1.369

P. 1—1

## REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



## CERTIFICADOS MEDICOS

Dispuesto por la Superioridad, según Orden de fecha 24 de marzo de 1960 (D. O. número 72), el que por la imprenta del DIARIO OFICIAL sea confeccionado el Certificado Médico, con el sello en seco de este Ministerio, a que hace referencia la Orden de la Presidencia del Gobierno, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 61, así como en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército núm. 62, del mes de marzo de 1960, y que su adquisición sea obligatoria en el mismo, se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo, Centros y Dependencias Militares, que deberán hacer sus pedidos al citado DIARIO OFICIAL, que los remitirá al precio de 1,50 pesetas ejemplar, más los gastos de envío.

Para los que radican en la plaza de Madrid, pueden hacerlo directamente en las oficinas de este DIARIO OFICIAL los días laborables, por la mañana, desde las nueve a las trece horas.

LA DIRECCION